



ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN

REF.: PQ
CERTIFICADO Nº 13/2011

DON ANGEL SUTIL NESTA, SECRETARIO GENERAL DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE MOGÁN.

En relación al escrito presentado con Registro de Entrada nº.16.133, de fecha 23.11.11, por Don Antonio Juan González Sosa, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Mercantil MOGAN GESTION MUNICIPAL, S.L. en el que solicita certificación de que la *“Encomienda de Gestión de Mogán Gestión Municipal para la cobranza de tributos de 2003, sigue actualmente en vigor al igual que su forma de retribución establecida, de un ocho por ciento (8%) de la recaudación general de cada periodo y de un dos por ciento (2%) de las anulaciones”*.

CERTIFICO:

Que por acuerdo de Pleno Ordinario de fecha 14 de febrero de 2003, se aprobaron los Estatutos para la constitución de una Sociedad Municipal de Recaudación “Mogán Gestión Tributaria Municipal, S.L.”, Estatutos que fueron modificados por acuerdo de Pleno Extraordinario de fecha 7 de noviembre de 2003 se aprobó la “Modificación de los Estatutos Sociales, en los artículos correspondientes a la nominación y objeto social de la entidad mercantil Mogán Gestión Tributaria Municipal, S.L. de capital 100% municipal”, pasando a denominarse MOGAN GESTION MUNICIPAL, S.L.

Que entre los documentos obrantes en dicho expediente consta una Encomienda de Gestión en cuyo “Artículo 6.- Retribución y forma de pago”, se establece *“una retribución en el ocho por ciento (8%) de la recaudación general de cada periodo, y asimismo, en los casos de anulaciones, el Ayuntamiento abonará las costas del procedimiento y un dos por ciento (2%) de su importe”*.

Que al día de la fecha no consta en esta Secretaría, salvo error u omisión, ningún acuerdo o resolución que haya modificado, revocado, anulado o dejado sin efecto dicha Encomienda de Gestión.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación, de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Mogán, a veintitrés de noviembre de dos mil once.

Vº Bº
El Alcalde-Presidente,



Recibí

47.700.410 X
Armando Sosa Sosa

